

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Salud y Asistencia Social
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

20 de julio de 2010

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Muy buenos días compañeras y compañeros diputados. Esta es la octava reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Como primer punto le pediría al diputado Tabe que nos ayude y pase lista de asistencia y haga la declaratoria de quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar la lista de asistencia.

Diputado Jorge Palacios Arroyo, presente.

Diputada Axel Vázquez Burguette, presente.

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez.

Diputado Carlos Augusto Morales López, presente.

Diputado Armando Jiménez Hernández.

Diputado Valentín Maldonado Salgado.

Diputada Rocío Barrera Badillo.

Diputada Maricela Contreras Julián, presente.

Un servidor, presente.

Se encuentran presentes 5 diputados, por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado.

En consecuencia damos inicio a la sesión y el punto siguiente es lectura y aprobación de la orden del día.

Toda vez que esta ha sido distribuida con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos correspondientes a la agenda de este día, vamos entonces a solicitar si hubiera algún asunto que les gustaría agregar a la orden del día.

No habiendo asuntos, le pido al Secretario, al diputado Tabe, que de lectura, bueno toda vez que ha sido distribuida con oportunidad y una vez que hemos preguntado si hay algún punto y no se ha incorporado nada, cosa que puede ser hacia delante, le pido al diputado que, tenemos dos puntos, uno es la iniciativa sobre cáncer de mama que hemos estado trabajando y que me gustaría comentarles cómo va, y el otro es la participación de la Comisión en Foros sobre Prevención de Adicciones, que nos están proponiendo la participación en este tema y yo les daría la información en asuntos generales.

Una vez agregados estos dos puntos, le solicito al diputado Tabe que nos ayude a darle lectura a la orden del día con las adiciones y la someta a votación.

EL C. SECRETARIO.- La propuesta de la Presidencia es:

Octava Sesión de Trabajo.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y aprobación de la orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

A) Del punto de acuerdo para exhortar al Jefes Delegacionales en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se reubicado el Centro de Atención Integral a las Adicciones, ubicado en la Colonia Providencia de la Delegación Azcapotzalco.

5.- Aprobación del Acuerdo de presentación del informe de los asuntos turnados a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

6.- Presentación y en su caso aprobación del acuerdo para establecer el programa de trabajo en el marco del proceso de presupuesto de egresos del Distrito Federal 2011 hacia un presupuesto con perspectiva de salud.

7.- Serían los puntos propuestos, informe sobre iniciativa de cáncer de mama.

8.- Participación de la Comisión de Salud en Foros sobre Prevención de Adicciones.

9.- Asuntos generales.

Se pone a consideración de esta Comisión, si hay alguna observación respecto a la propuesta de la orden del día.

No habiendo observaciones, se pregunta si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el orden del día por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado.

El siguiente punto es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, misma que ha sido distribuida en sus carpetas de trabajo.

Solicito a la Secretaría preguntar a las y los diputados si existe alguna observación a la misma y en su caso someterla a aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si existe alguna observación al acta.

No habiendo observaciones, se pregunta si es de aprobarse el acta.

Los que estén por la afirmativa, que levanten la mano.

Negativa.

Abstenciones.

Aprobada el acta por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- El punto cuatro es análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen.

El primero es el punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, el licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que sea reubicado el Centro de Atención Integral de las Adicciones, ubicado en la Colonia Providencia de la Delegación Azcapotzalco.

El proyecto que se les presenta contiene modificaciones de la propuesta original con la finalidad de atender la preocupación central que motivó la presentación de dicho asunto.

Se propone por parte de esta Presidencia exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco para que en cumplimiento con los ordenamientos jurídicos en materia de adicción, de atención y prevención de adicciones se refuercen las medidas de seguridad y se eviten los incidentes que según menciona el diputado promovente afectaron a los vecinos de la Colonia Providencia.

No sé si tengan alguna observación a la propuesta de la Presidencia.

Diputado Jorge Palacios.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias, diputada. No dudo de los buenos oficios por parte del Jefe Delegacional en Azcapotzalco, el licenciado Enrique Vargas Anaya, en dar cumplimiento a este exhorto, aún así solicitaría agregar a esta propuesta la palabra “brevedad”, ésta sería en el segundo renglón para quedar de esta forma: “La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que a la brevedad, refuerce las disposiciones en materia de salubridad local y las medidas de seguridad del Centro de Atención Integral para las Adicciones en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud, la Ley Local y la Norma Oficial Mexicana, NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones”.

LA C. PRESIDENTA.- Me podría prestar su redacción, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Con gusto.

LA C. PRESIDENTA.- Ya quedó. Se pone a la consideración de las y los diputados la propuesta del agregado que hace el diputado Palacios.

No habiendo ningún comentario, se somete a votación con la propuesta de adición del diputado Palacios para quedar como sigue: “La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que a la brevedad”, que sería el agregado, “refuerce las disposiciones en materia de salubridad”, y todo lo demás queda tal y cual.

Solicito al diputado Mauricio Tabe nos ayude, nos apoye sometiendo a votación de manera nominal el proyecto de dictamen en los términos en los que lo hemos leído.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Se pregunta a la Comisión si es de aprobarse la propuesta. Por lo tanto se somete a votación nominal.

Empezamos de izquierda a derecha.

Valentín Maldonado, a favor.

Jorge Palacios, a favor.

Carlos Augusto Morales, a favor.

Maricela Contreras Julián, a favor.

Mauricio Tabe Echartea, a favor.

Axel Vázquez, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Así se presentará como aprobado el dictamen en los términos que se presentaron.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Quisiera hacer un comentario si me lo permite.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado, adelante.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Antes que nada, agradecer la disposición de la Comisión sobre este dictamen, yo creo que va a resolver de

manera parcial la demanda de los vecinos de la Colonia Providencia, sobre todo aquellos que viven a lado de este centro de atención.

El asunto es que en reiteradas ocasiones los internos de este centro se brincan las bardas y en un momento dado los vecinos ya tienen, los que viven colindantes a este centro, pues ya de repente tienen ahí a los internos dentro de sus casas.

Yo sí quisiera pedirles ver, darnos un lapso de tiempo de unos 6 meses, a ver si estas medidas de seguridad que se van a implementar son suficientes para darle la tranquilidad a aquellos vecinos que viven en colindancia con este centro de atención.

Si no es así, yo solicitaré de nuevo la comprensión de ustedes para que el Jefe Delegacional en Azcapotzalco, el licenciado Enrique Vargas Anaya, tome las medidas necesarias para reubicar este Centro.

Yo creo que a nadie de los aquí presentes, estaríamos o dormiríamos a gusto en nuestras casas, si vivimos a un lado de este centro de atención y sobre todo el riesgo constante y diario de que los internos se brinquen la barda periferia y de repente los tengamos en nuestras casas.

Yo solicitaría de ustedes, de que si ustedes me lo permiten, en unos 6 meses comunicarles cuál ha sido el resultado de estas medidas de seguridad que seguramente implementará el Jefe Delegacional en Azcapotzalco, y de no ser así, solicitaré y espero contar con su comprensión y apoyo para que este centro sea reubicado.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Yo quisiera comentar al respecto que estamos aprobando en comisión, falta que pase por el Pleno, pero sí quisiera comentar que hablé personalmente con el Jefe Delegacional de Azcapotzalco, a propósito del punto de acuerdo que presenta el diputado Palacios y hay toda la disposición, incluso revisamos por ahí algunas denuncias que ha habido, pero la última denuncia formal que se ha presentado es hace aproximadamente 3 años.

...con el Jefe Delegacional de Azcapotzalco, a propósito del punto de acuerdo que presenta el diputado Palacios y hay toda la disposición, incluso revisamos por ahí algunas denuncias que ha habido, pero la última denuncia formal que se ha presentado es hace aproximadamente 3 años.

Decir que desafortunadamente este tipo de centros que son súper necesarios, que brindan un servicio con la idea y con el propósito de la rehabilitación de las personas que ahí se encuentran, siempre causan una preocupación en la población. Es como las gasolineras, no queremos que haya gasolineras, queremos que haya este tipo de espacios, pero desafortunadamente no los queremos nunca cerca de nuestras casas, sin que esto signifique que las autoridades no tengan esa responsabilidad de brindar las mejores condiciones porque además es un centro que está bajo la responsabilidad de la jefatura delegacional, que además son muy pocos que están en ese sentido, la mayoría de estos centros son de asociaciones civiles, la mayoría de estos centros son de un carácter semiprivado y en ese sentido comentar que está toda la disposición del Jefe Delegacional, misma que yo quiero permitirle al diputado Palacios y vamos a estar atentos una vez que se apruebe este punto de acuerdo, incluso se podría hacer alguna visita en algún momento dado, aquí el diputado Palacios podría ayudarnos en esa tarea.

Tiene la palabra el diputado Palacios.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Gracias. Comentar a usted que probablemente el Jefe Delegacional no estaba muy bien informado respecto al último tiempo de la denuncia por parte de estos vecinos, menciona usted que él comenta que fue hace 3 años, pero yo anexé al punto de acuerdo precisamente las peticiones dirigidas al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, en la cual estas denuncias no tendrán más de 3 meses, entonces por eso radica la preocupación.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Palacios. Estaremos al pendiente.

Entonces, pasaríamos al siguiente punto que es la presentación del informe de los asuntos turnados a la Comisión de Salud. Quiero destacar que han sido 32

asuntos en total de los cuales se han dictaminado 22, así es que nuestra eficiencia del trabajo legislativo de la Comisión está en un buen porcentaje, en total con el que acabamos de aprobar hace unos momentos y nos quedan pendientes sólo 10 y que conforme a una programación que se tiene para dictaminar en los meses de agosto y septiembre estaremos cubriendo casi la totalidad de los asuntos pendientes.

Yo aquí la verdad es que agradezco de verdad a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión porque ha habido un muy buen ambiente de trabajo, ha habido una muy buena comunicación para resolver cada uno de los temas y en ese sentido de verdad que hemos hecho un gran equipo, gracias a nuestros asesores y asesoras, porque le han puesto mucho empeño y yo preguntaría si hay alguna observación con respecto a los asuntos que se están presentando y que tenemos ya en Comisión.

No habiendo observaciones, agradezco nuevamente a las diputadas y diputados.

Pasamos al siguiente punto, que es la presentación y en su caso aprobación del acuerdo para establecer el programa de trabajo del proceso de presupuesto. De acuerdo a nuestra Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, estamos ya entrando o estaremos entrando en breve a este proceso que ya no es solamente como se hacía antaño, que para diciembre se presentaba el proyecto por parte del Gobierno y se tenía qué aprobar, sino que hay una serie de procedimientos y esta propuesta hacia un presupuesto con perspectiva de salud pública, el documento que ustedes tienen en sus manos detalla algunos ejes de trabajo y líneas de acción para que podamos realizar nuestra labor en este tema.

De los puntos más relevantes son los siguientes: la elaboración e impulso de propuesta de reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, convocatoria a la suscripción del acuerdo hacia un presupuesto con perspectiva de salud pública, en el que participen las y los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las y los integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud y Asistencia Social, además de los secretarios de Salud y de Finanzas del

Distrito Federal, instituciones de salud, académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Otro punto que contiene es la participación en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para 2011, realizando las propuestas necesarias para incorporar la perspectiva de salud pública. La idea es que podamos suscribirlo como Comisión y comenzar a trabajar en el cronograma para el cumplimiento de estos objetivos.

El documento lo tienen ustedes y solicito sus opiniones.

Diputado Mauricio Tabe.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Me parece muy pertinente el tema, el que se esté trazando ya una metodología para discutir el presupuesto en un tema tan importante.

Sí quisiera agregar que igualmente desde la Comisión de Población y Desarrollo hemos venido sosteniendo que el tema de salud es un tema fundamental dentro de la política social, dentro de la acción gubernamental y que es importante considerar desde luego los cambios demográficos a fin de que se pueda garantizar este derecho en el futuro.

El tema del presupuesto en salud no es un tema de un capricho político o de un tema que pueda involucrar colores partidistas, es un tema que reconocemos que es una obligación del Estado y que desde luego tiene implicaciones presupuestarias serias, que implica una gran labor de consenso entre partidos políticos para poder determinar medidas que eviten que el presupuesto se distraiga en otros temas y que se pueda prever el futuro con cierta suficiencia presupuestal para garantizar este derecho a la población.

Consideramos que es importante que la Comisión de Salud, en este caso ya presenta una metodología muy clara, felicitamos también el trabajo de los asesores, de la Secretaría Técnica por el nivel de detalle con el que plantean esta metodología.

Yo creo que esta metodología nos va a llevar sin duda alguna a un buen puerto, a una muy buena propuesta que garantice que el presupuesto de salud

esté blindado contra cualquier otras tentaciones de política pública o de otros programas no prioritarios.

Siendo éstas las consideraciones, felicito a la Presidencia de la Comisión por entrarle a un tema que es prioritario para la ciudad, con todas las tentaciones que se vienen en el año próximo electorales, consideramos que ésta es una apuesta por la ciudad y es una apuesta por los ciudadanos sin poner al frente los colores partidistas ni algún interés político electoral.

Entonces, aplaudimos la propuesta y espero que podamos trabajar muy duro para que lleguemos a una propuesta que garantice que el presupuesto de salud en el mediano plazo pueda cubrir los déficit en infraestructura, considere el cambio demográfico y el día de mañana en menos de diez años podamos garantizar el derecho a la salud de todas y todos los ciudadanos de la capital.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguien más quiere tomar la palabra? Yo creo que se complementa el trabajo y los análisis que se hicieron en el reciente foro que organizó el diputado Mauricio Tabe.

Efectivamente el tema de salud lo hemos asumido desde la Comisión de manera institucional y con las aportaciones y los esfuerzos de los integrantes de todas las fracciones parlamentarias. De acuerdo a una serie de datos el presupuesto ideal para salud sería un incremento de 5 mil millones de pesos, es decir el doble del presupuesto que actualmente tiene, por supuesto que nos gustaría que los datos y las asignaciones fueran irreductibles porque la salud es un tema, entonces el reto es bastante amplio, requiere de la participación de todas y todos y la idea es poder trabajar con tiempo para involucrar también a todos los actores que tienen que ver con este presupuesto.

Entonces, agradezco las palabras del diputado Tabe, que también como todos los diputados estamos haciendo un esfuerzo y nos hemos tomado muy en serio el tema de esta Comisión, todas y todos son creativos y han presentado iniciativas diversas y válidas.

Entonces, en ese sentido y si no hubiera más comentarios, le pediría al diputado Tabe que por favor nos apoye poniendo a consideración y en su caso aprobación el proyecto que se presenta para el trabajo para el presupuesto.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Se pone a consideración de esta Comisión si es de aprobarse el acuerdo. Votaríamos nominalmente el acuerdo de izquierda a derecha por favor.

Valentín Maldonado, a favor.

Jorge Palacios, a favor.

Carlos Augusto Morales, a favor.

Maricela Contreras Julián, a favor.

Mauricio Tabe Echartea, a favor.

Axel Vázquez, a favor.

Rocío Barrera, a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Perdón, pero se me había olvidado comentar que se incorporaron el diputado Valentín Maldonado Salgado y la diputada Rocío Barrera. Muchas gracias, diputadas y diputados.

Aprobada la propuesta del acuerdo. Pues estaríamos elaborando y haciéndoles una propuesta de cronograma para estas actividades, que les haremos de su conocimiento, para a su vez recibir las observaciones.

Pasaríamos al punto número 7 que son asuntos generales.

En asuntos generales solicité incorporar lo referente a lo de la iniciativa sobre cáncer de mama. Les quiero informar que a raíz del foro que esta Comisión organizó a propuesta de la diputada Alicia Téllez, se elaboró una propuesta de iniciativa para la atención integral del cáncer de mama en el Distrito Federal, la cual se les hizo llegar y también se incorporaron las observaciones que ustedes presentaron, se hicieron las precisiones pertinentes.

Les pasamos la iniciativa para que la revisen y la podamos estar firmando. Como esto es un resultado de una iniciativa presentada por la diputada Alicia y que nos llevó a tener una serie de conclusiones, la idea es que podamos con esa fuerza de la Comisión presentar esta iniciativa para poder trabajarla. Entonces esperamos su firma para la presentación de esta iniciativa y si hubiera alguna observación estamos todavía a tiempo.

No sé si hubiera algún comentario en este tema.

El otro tema que quiero comentarles es que tuve una conversación con el diputado Horacio Martínez, él me ha buscado para informarme que es de su interés presentar una iniciativa para la prevención y atención de las adicciones, en la que están participando conjuntamente organizaciones sociales, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y los centros de integración juvenil y la propuesta que nos hace el diputado Horacio es que esta iniciativa pueda desarrollarse con la participación de la Comisión de Salud. A mí me parece que es pertinente que nos sumemos a estos esfuerzos que se están haciendo para que podamos también como diputados y diputadas de esta Comisión hacer nuestros aportes. Es del derecho del diputado, por supuesto, como lo tenemos cualquiera de nosotros de impulsar este tipo de acciones y en ese sentido decirles que hay la propuesta la realización de 4 foros regionales, el primer de ellos nos dice que sería el 14 de agosto en Azcapotzalco, nos estarían pasando la relación de las fechas y de las actividades que se realizarían.

En la conversación acordamos que consultaríamos con ustedes la participación institucional de la Comisión de Salud en este evento y el acompañamiento de las propuestas que ahí surjan. Es la información que tenemos en este momento. Él en estos días nos estaría haciendo llegar la información.

A mí me parece además pertinente, porque ha habido un anuncio también del Gobierno del Distrito Federal en la que se planteó que habrá un decreto para crear un instituto para la atención y la prevención de las adicciones y en ese sentido me parece que una ley como la que está planteando el diputado, que se haga y que se vaya elaborando además de manera colectiva, está enmarcada en esta preocupación.

Entonces yo pongo a la consideración de ustedes que pudieran darnos sus opiniones y que pudiéramos aprobar esta participación institucional las y los diputados de la Comisión de Salud. Está a su consideración.

Le pediría al diputado Tabe que pudiera poner a consideración para que aprobemos nuestra participación de manera institucional tal y como lo hicimos con los foros de la infancia.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a la Comisión si es de aprobarse la propuesta presentada por la Presidencia.

Los que estén de acuerdo, que levanten la mano.

Los que estén en contra.

Aprobada por unanimidad la propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Tabe. Entonces estaremos asentando en el acta que estaremos participando como Comisión de Salud y Asistencia Social en los foros sobre prevención y atención a las adicciones.

Finalmente quisiera, antes de concluir esta octava sesión, comentarles que mañana a las 10:30 de la mañana tendremos las mesas de trabajo sobre salud mental en el salón "Heberto Castillo", por lo que les solicito anotarlos por ahí en su agenda.

No habiendo más asuntos, se declara por concluida la octava sesión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Les pediría que pudiéramos esperar unos momentos para reinstalar la reunión de Comisiones Unidas de Salud y de Equidad y Género.

Muchas gracias, diputados y diputadas.

